CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

El abajo firmante, actuando en calidad de Representante Legal del **CLUB DE PESCA DE CARTAGENA,** identificado con Nit. **No. 890.400.482-2.**

CERTIFICO

Que ninguno de los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico utilizando a nuestra entidad para tal fin y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha conducta.

Esta certificación se firma en la ciudad de Cartagena, a los 17 días del mes de junio de 2.026.

Cordialmente,

RAMON DEL CASTILLO TRUCCO
Representante Legal
C.C. No. 73.135.529 de Cartagena

3. La declaración de Renta y Complementaria del año 2025 fue presentada oportunamente el día 05 de mayo de 2026, con el formulario No. 1117626127791.

Esta certificación se firma en la ciudad de Cartagena, a los 17 días del mes de junio de 2.026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

RAMON DEL CASTILLO TRUCCO
Representante Legal
C.C. No. 73.135.529 de Cartagena

RUBEN DARIO JAIMES CASTELLON
Revisor Fiscal T.P No. 112.068-T
Designado por Auren Asesores Corporativos SAS